

la estrecha conexión que existe entre la inconstitucionalidad y el cambio, ya que la contradicción con el texto constitucional puede llevar a un cambio de constitución en el orden jurídico. El problema fundamental descansa ahora en la búsqueda de los medios para resolver la conexión entre cambio y quebrantamiento constitucional. Dejando aparte la influencia de la forma de gobierno, ya que es indiscutible que el proceso es distinto en una democracia o en una autocracia, lo cierto es que hay una cierta necesidad de hacer a las constituciones flúidas, que es lo que en cierto modo se ha pretendido en el sistema constitucional alemán actual. Pero al mismo tiempo, y en este propio sistema es patente, es menester que la constitución se mantenga al día, vigorizando la cláusula constitucional llamada «Klarstellung» en el sentido del art. 1.º, números 4 y 9 de la ley supletoria.— E. T. G.

SPAËY (Jacques): *A la recherche d'une pensée politique*, en «La Revue Nouvelle», XX-12 (páginas 510-522).

Las cuestiones fundamentales de orden doctrinal que vienen siendo abordadas desde hace diez años por la publicación católica belga *La Revue Nouvelle*, obra de un valioso grupo intelectual a cuyo frente figura el teólogo Jacques Leclercq, merecen una atención mantenida; tanto más si en nuestras preocupaciones ocupa lugar destacado la construcción de un porvenir común en el que ninguna aportación noble y espiritual puede ser desdeñada, porque toda su viabilidad depende precisamente de la robustez espiritual que resultemos capaces de inocularle. Uno de estos interesantes trabajos, de proyección europea por la índole del tema planteado, que ofrece plena vigencia en todas nuestras diferentes situaciones nacionales, es el que Jacques Spaey titula *A la recherche d'une pensée politique*, publicado en el número de diciembre de 1954; cuaderno que coincide con el cumplimiento de la primera década de *La Revue Nouvelle*.

La experiencia de casi un siglo, en la que los católicos han tomado parte activa en la vida política de Europa occidental a base de partidos confesionales, lleva hoy, efectivamente, a mu-

chos hombres católicos, atentos al curso de los problemas sociales de nuestra época a plantearse el balance de esta etapa y a encarar el mañana con procedimientos más adecuados. Es cierto que la formidable amenaza de un laicismo desbordado, que ponía en peligro las libertades religiosas y la presencia de la Iglesia en la enseñanza y en la vida pública de los pueblos, hicieron necesaria desde mediados del siglo XIX la actuación de estos partidos políticos en los que pudieran agruparse los cristianos para la defensa de su fe. Pero también es cierto que las circunstancias de hoy son muy diferentes de las de entonces, y que los hechos acumulados dan materia más que suficiente para reflexionar seriamente ante ellos.

Partiendo el autor de este ensayo de la experiencia belga en la materia a que nos referimos, y de su posible aplicación al resto de las situaciones nacionales europeas, observa que tales partidos católicos obtuvieron el apoyo inmediato de la burguesía conservadora, como la cosa más natural del mundo. En el caso belga llamaron incluso los católicos a su agrupación «partido conservador», e hicieron lema de su ideología los conceptos de «Dios, Familia, Propiedad». Desde aquella resuelta afirmación de los valores de autoridad, de tradición y de orden establecido, hasta las posiciones humanistas, personalistas y democráticas mantenidas hoy por los partidos social-cristianos europeos, se ha operado una completa evolución, a cuyo término la Iglesia ya no busca asegurar su influjo espiritual en la sociedad humana a través del compromiso con los poderes autócratas del pasado, sino por la contribución bienhechora a las tendencias de emancipación social y cultural de los propios pueblos. A lo largo de semejante proceso se ha consumado la experiencia de la actuación política confesional de los católicos, que actualmente desemboca en una nueva realidad.

Frente a esta nueva situación, el autor del estudio que comentamos reflexiona sobre la conveniencia de un decidido pluralismo en la actuación política de los católicos, que viniera a suceder a la unidad en que hasta ahora movieron sus fuerzas los partidos políticos tradicionales. Ciertamente, los últimos años han visto aumentar notablemente la distancia entre los grupos

conservadores y progresistas de los cristianos europeos que han intervenido en la vida temporal de la sociedad. Existe todo un proceso de diferenciación ideológica, de concepción de los fundamentos mismos de la vida social y política, tan acusado entre estas dos tendencias, que cada vez se hace más difícil, frente a la responsabilidad de construir el edificio de una sociedad nueva, el mantenimiento de un frente unido.

Sin embargo, el pluralismo ideológico que hoy se ha impuesto incluso en no pocas situaciones nacionales de la presente postguerra mundial, sirve para poner de relieve, según señala Jacques Spaey, que la misma tensión dialéctica que divide el pensamiento cristiano contemporáneo se vuelve a encontrar, amplificada en cierto modo hasta convertirse en oposición, en la vida general de las sociedades humanas occidentales de hoy. Y si, por una parte, «se ve cada vez más claro que la unanimidad no es solamente una situación de tesis, sino probablemente una ficción, y que el pluralismo ideológico es la situación habitual, casi normal», por otra parte, todos los que han frecuentado la cooperación con los no-cristianos en la acción social y política, han podido comprender que, aunque puede recorrerse con ellos en un plano político o social un camino más o menos largo, «llega siempre un momento en el que, en lo más íntimo de su sensibilidad, aparece una profunda divergencia con el pensamiento cristiano; imperceptible a menudo en el plano de las ideas, ésta se hace más acusada a medida que se pasa a la acción. No es, pues, en sí como se justifica la unidad de acción política de los cristianos, sino más bien con referencia al mundo pluralista en el que tiene que ejercerse».

A la vista de tal situación, el autor de dicho artículo se pregunta, tratando de llegar al fondo de la cuestión, si los cristianos tienen, como tales, un pensamiento político original y coherente; si hay, en su concepción de la vida temporal, ciertas preocupaciones que les son propias y que pueden dar una respuesta válida a las necesidades de esta época; y cómo, por último, deberían traducirse aquéllas concretamente.

Después de observar que el «personalismo» que proclaman en general los partidos cristianos europeos no se diferencia gran cosa de los postulados ge-

neralmente admitidos por el humanismo laicista y por las declaraciones democráticas tradicionales de origen liberal, M. Spaey afirma que «la verdadera originalidad de la concepción política y social de los cristianos está en su significación moral y religiosa. Para nosotros el fin de la organización social cuya realización jurídica asume la política, es crear para todos los hombres las condiciones de vida y de cultura que les permiten evitar el mal, practicar la virtud y elevarse a los valores religiosos. Nuestra concepción del hombre desemboca en lo sobrenatural y en lo sagrado, mientras que para los no cristianos el ideal humano es, no sólo más vago, sino limitado sobre todo a las perspectivas de la felicidad terrestre». Esta es la razón de la originalidad del planteamiento que los laicos cristianos hemos de imprimir a nuestra actuación temporal, pero también es el obstáculo insalvable que nos separa de las concepciones en las que militan los «laicos» no-cristianos.

Lo que importa entonces es que la actuación política de los cristianos sirva racionalmente al objetivo temporal que implica para ellos el deber de realizar los valores humanos en la historia de una manera eficiente, sin perder un momento de vista la finalidad moral y religiosa de su actuación. Pero es ya bien sabido que la realización de esos valores humanos que nos está encomendada por nuestra responsabilidad política, descansa sobre una cierta abundancia de bienes materiales y culturales y una justa repartición de los mismos. Luego la actuación política de los cristianos no debe confinarse hoy en objetivos locales y limitados de pequeño compromiso; sino que a la hora de formular nuevos programas políticos deberán tener en cuenta los pensadores católicos, en la tesis mantenida por este autor y ampliamente sustentada en toda Europa por los grupos que pudiéramos llamar de «izquierda católica», que la actuación que ha de perseguirse para construir las nuevas estructuras económicas, educativas y políticas ha de descansar en rigurosas bases sociológicas y racionalizadas.

El problema económico, por ejemplo, ha de plantearse en términos sociológicos mucho más que «en términos de sistemas con pretensiones filosóficas, que se prestan a interminables discusiones de escuela»; después, una vez «fijados el fin y la amplitud de los medios, se

debería examinar objetivamente los diversos métodos económicos, susceptibles de realizar los objetivos asignados»; y todo ello teniendo en cuenta que «la cuestión a resolver no está en saber si hay que abandonar el sistema capitalista para adoptar un sistema colectivista o cualquier otro, sino en precisar cuál es el nivel de vida del que nuestra población debe ser dotada y cuáles las medidas adecuadas para realizar este objetivo». Y fijado en términos precisos el objetivo humano de la organización social, ha de estimarse con exactitud la renta nacional necesaria para asegurar tal progreso social, y en qué medida debería ser repartida; lo demás es accesorio.

Una cuestión previa en cierto modo, la del llamado «progreso social», debe arrancar de la base de que no tienen ya razón de ser las tradicionales diferencias de posibilidades entre las clases de la sociedad; por lo cual, a riesgo de atraer la crítica de los que se escandalizan por el fantasma del «nivellamiento», hay que precisar exactamente «el mínimo de vida necesario para el desarrollo individual, y por qué índices hay que caracterizarlo»; las posibilidades psicológicas, pedagógicas y sociológicas de una cultura accesible a la masa, que constituya el nivel cultural hasta el cual debe elevarse al conjunto de los ciudadanos. La investigación sociológica debería aquí contar, tanto con las actuales posibilidades técnicas, como con la manifestación de las necesidades colectivas tal como aparecen en la realidad; se trata, pues, de algo más profundo que definir el presupuesto de un hogar modesto para establecer las condiciones mínimas que han de reivindicarse: lo que hay que realizar son investigaciones «susceptibles de definir objetivamente un *óptimo*, con independencia de los medios propios para realizarlo de inmediato». Porque el problema está aquí en que ya no resulta evidente aquel automatismo que se creyó natural otro tiempo, por el que «el confort, las artes, la cultura, han sido sobre todo el privilegio de aquellos a quienes el nacimiento, la inteligencia o el dinero, habían seleccionado de algún modo».

Por último, junto al estudio crítico de las estructuras económicas y de las culturales, habremos de repensar también las estructuras administrativas y políticas. Parecen ser aquí puntos cla-

ves el surgimiento contemporáneo de un nuevo tipo de sociedad muy compleja y solidaria, al cual quedan inadecuadas las estructuras de este orden creadas por el liberalismo; y la necesidad también de una «reintegración política de todas las estructuras sociales —las sindicales muy principalmente— que se han desarrollado desde hace un siglo al margen de la vida política y administrativa».

Quedarían por ver, asimismo, en estos tres órdenes, las medidas transitorias que en cada caso irían haciendo posible su realización progresiva. Pero no cabe duda de que las ciencias de la sociedad han de jugar un papel sustancial en el planteamiento de las nuevas concepciones temporales en las que los cristianos, desembarazados de su visible servidumbre actual a sistemas sociales crecidos al margen del cristianismo, encuentren un nuevo cauce común. Cauce en el que la aspiración unánime de las nuevas generaciones cristianas europeas pueda rechazar eficazmente el conservadurismo que caracterizó la acción política de nuestros predecesores, y encontrar bases sólidas para influir resueltamente en la nueva sociedad que nace. Cuanto hagamos para sumar hoy nuestras experiencias y cooperar en la construcción de las nuevas concepciones y la nueva actuación temporal cristiana, es uno de los grandes compromisos que ahora nos solicitan. El otro es conseguir la regeneración sobrenatural de nuestros pueblos.—
MANUEL LIZCANO.

GROSS (Félix): *Tipologia della rivoluzione*, en «Quaderni di Sociologia», número 16, primavera 1955, páginas 62-83.

En las naciones que han aceptado el modelo democrático occidental, la transferencia del poder representa un proceso pacífico y ordenado, que se desarrolla según reglas definidas. Cuando sabemos que en otro país se ha verificado un traspaso violento del poder nos escandalizamos. Empero, una vez que tal traspaso, debido a un golpe de mano revolucionario, se ha efectuado y el poder se ha consolidado, interpretamos el cambio en los términos de *nuestros* conceptos de traspaso del poder o, lo que es lo mismo, en los términos de